

REPORTE TRIMESTRAL DE PETICIONES CIUDADANAS RECEPCIONADAS

Clave y nombre de la Dependencia	1104-1101 - Despacho de la Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario	E013 - Gobernanza.
Resumen narrativo del nivel reportado	C03.A02 - Recepción de peticiones ciudadanas.
Indicador	1104E013C03A02 - Número de peticiones ciudadanas recepcionadas.
Método de Cálculo	Número de peticiones ciudadanas recepcionadas
Trimestre Reportado	Primer trimestre 2026
Liga de acceso	https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-segob/
Unidad Responsable	1104-2210 - Subsecretaría de Gobierno

Datos de las variables reportadas:

Otro: Número de peticiones ciudadanas atendidas (26)

Calendario Ejecutado		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	26.000

Descripción de los resultados:

En este trimestre se atendieron **26 peticiones ciudadanas**, las cuales se tenían programadas a realizar durante los meses de **enero a marzo**, cumpliendo al **100% con la meta programada** para este periodo, logrando alcanzar una **semaforización en rango Verde**.

Las actividades realizadas muestran avances reales en la atención a las solicitudes de la ciudadanía, asociaciones civiles, religiosas y organizaciones sociales, permitiendo dar respuesta oportuna a las necesidades planteadas y fortaleciendo el vínculo entre el Gobierno y los diversos sectores de la sociedad.

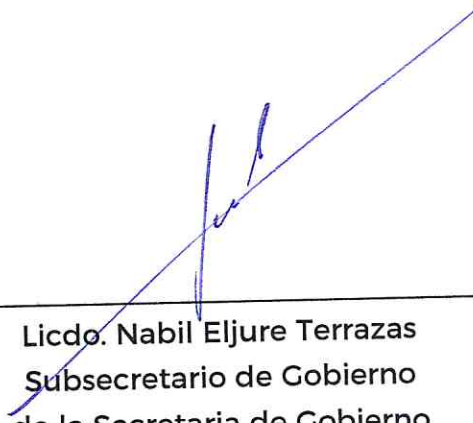
- 1. Atención a Peticiones Sociales por Subsecretaría:** Gestión y respuesta a 16 peticiones a través de la Subsecretaría de Gobierno, 6 mediante la

Subsecretaría de Enlace Interinstitucional y 4 de la Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte, beneficiando directamente a 27 hombres, 7 mujeres y 20 grupos sociales organizados.

Calendario Programado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	26.000	26.000

Calendario Ejecutado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	26.000	26.000

Tipo de Evidencia: Informes de actividades y fotografías.



Licdo. Nabil Eljure Terrazas
Subsecretario de Gobierno
de la Secretaría de Gobierno
Subsecretaría de Gobierno



SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

Anexo: Informe de Actividades

El objetivo principal que se busca con este componente, es el fortalecer la coordinación entre los poderes del Estado y los sectores público, privado y social, mediante la atención de las peticiones sociales recibidas en la Secretaría de Gobierno en beneficio de la ciudadanía Quintanarroense.

Para lo anterior se tiene como meta anual de esta actividad del componente C03 la recepción de 26 peticiones por trimestre dando un total de 104 al año, de las cuales para este trimestre se han cumplido con la meta establecida por la SEGOB para este período del año 2026 de las cuales 16 fueron recibidas a través de la Subsecretaría de Gobierno, 6 a través de la Subsecretaría de Enlace Interinstitucional y 4 de la Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte, con lo cual se benefició a 4527 hombres, 7 mujeres y 20 grupos sociales.

SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO

1. **ASUNTO:** Solicitud de apoyo para Gestión de servicios notariales para registro de cooperativas de producción rural.

DIA: 8 de enero de 2026

ATENCIÓN: Derivado de una reunión atendida por la Subsecretaría de Gobierno, donde productores solicitan apoyo de servicios notariales para la formalización de sus cooperativas de producción rural, se acordó estar al pendiente de la publicación de apoyo que cada año hace el gobierno del estado para la formalización notarial de las asociaciones civiles y agrupaciones de este tipo, a fin de que pudieran beneficiarse del programa. Es por ello que el día 8 de enero se les contactó para hacer de su conocimiento que ya se publicó la lista de estímulos fiscales para este 2026 y se les compartió la publicación oficial con el fin de que puedan atender sus trámites correspondientes para realizar la formalización dentro de la vigencia de la publicación.



2. **ASUNTO:** Solicitud de apoyo para Gestión elaboración de documentos para presentar al Registro Agrario Nacional

DIA: enero marzo de 2026

ATENCIÓN: Representantes de ejidos del Municipio de José María Morelos solicitan apoyo para elaboración de documentos agrarios.

- Ejido San Juan Oriente, Municipio de José María Morelos, acta de usufructo
- Ejido Candelaria, Acta de Asamblea de la cooperativa a la cual representan.
- Ejido San Carlos, asesoría con respecto a la constitución de una cooperativa y sobre elaboración de documentos para ello
- Ejido La Reforma, gestión para la recepción de su Certificado de Derechos Sobre Tierras de Uso Común

- Ejido Tres Garantías, gestión para la recepción de su Certificado de Derechos Sobre Tierras de Uso Común
- Ejido Candelaria II, solicitud de revisión y corrección de Acta de Asamblea electiva y acta de constitución de una cooperativa ejidal que crearon.

Se les brinda la el apoyo solicitado a todos los solicitantes para poder atender su trámite.

3. **ASUNTO:** Solicitud de apoyo para Gestión para regularización de predio.

DIA: 9 de enero de 2026

ATENCIÓN: Se recibe al solicitante y se le brinda asesoría agraria a ejidatario del Ejido José María Morelos (KM 50), Municipio de José María Morelos, Quintana Roo, respecto a un terreno que adquirió y que se está regularizando por INSUS. Se le brinda la asesoría requerida y se acordó estar al pendiente para brindarle el acompañamiento necesario dentro de las facultades y atribuciones de esta Secretaría.

4. **ASUNTO:** Solicitud de apoyo para Gestión de escenario y equipo de audio, para poder llevar acabo un evento de coronación de reinas con motivo de fiestas conmemorativas al 52 aniversario de fundación de la localidad.

DIA: 12 de enero de 2026

ATENCIÓN: Se revisa la documentación y se habla con la solicitante para ampliar la información, posteriormente se hace de su conocimiento la necesidad de elaborar un oficio dirigido a la gobernadora para su trámite y que se pueda canalizar al área indicada. Se le apoya con la elaboración y entrega del oficio con copia a Oficialía Mayor, que fue entregado en la Oficialía de Partes de la Gobernadora. En seguimiento al tema, la Delegada de la Comunidad nos hizo de conocimiento que ya se les había atendido y que se les brindó el apoyo solicitado.

5. **ASUNTO:** Entrega del Parque de la Colonia Hábitat I.

DIA: 12 de enero de 2026

ATENCIÓN: En atención a las demandas sociales sobre el abandono y deterioro de los parques y áreas públicas de esparcimiento social, se realizan las gestiones pertinentes para que en coordinación con las diversas dependencias del gobierno del estado se realice la rehabilitación y entrega totalmente rehabilitado el Parque Hábitat I, un espacio público rescatado a través del programa ¡Que Brille #Chetumal!, para fortalecer la convivencia, recuperar nuestros parques y seguir construyendo paz y bienestar para las familias.



6. **ASUNTO:** Solicitud de apoyo para Gestión cambio de adscripción de una plaza de docente

DIA: 30 de enero de 2026

ATENCIÓN: El solicitante comenta que actualmente está adscrito a la comunidad del Cedralito, y por cuestiones de inseguridad que existe en la zona por la delincuencia quiere cambiarse Chetumal. Se platicó con él vía telefónica para conocer más ampliamente el tema y comenta que ya hizo una solicitud por escrito, para lo cual se le solicita copia de la documentación a fin de que podamos apoyarlo con el seguimiento y poder determinar el estatus que tiene su solicitud. Se le apoyó con la revisión de la información y el seguimiento, derivado de lo cual se hizo de su conocimiento que debido a que no hay Telebachillerato en Chetumal, no es posible el cambio por el momento pero se estará al pendiente para apoyarlo en la medida de nuestras facultades y atribuciones.

7. **ASUNTO:** Solicitud de apoyo para generar un acta de nacimiento,

DIA: 27 de enero de 2026

ATENCIÓN: Solicitante comenta que requiere generar su acta de nacimiento para cumplir con uno de los requisitos que le piden para que lo puedan operar el Hospital General, ya que dice no tener documentación debido a que quedó huérfano a los 5 años y que es una persona dedicada al trabajo de campo y tampoco estudió. Se le comentó que se realizaría una búsqueda de información al respecto para poder proporcionarle la información sobre los trámites que debe realizar para su solicitud. Dicha información se le hizo llegar posteriormente y se hizo de su conocimiento que cerca donde vive hay una Oficialía del Registro Civil Municipal, en Álvaro Obregón y Ucum, donde puede acercarse a entregar su documentación para crear un expediente y la Oficial pueda informar al registro civil acerca de los documentos que debe reunir la persona. Comentó que prefería asistir directamente a Chetumal, ante lo que se le gestionó la atención, la cual se

le agendó. Posteriormente el interesado nos hizo de conocimiento que ya lo habían atendido.

8. **ASUNTO:** Solicitud de un espacio para difusión de su proyecto y que este pueda llegar a las juventudes.

DIA: 27 de enero de 2026

ATENCIÓN: Productor cinematógrafo presenta copia de Proyecto de Intervención e Inclusión Social y Cultural "Jóvenes de Éxito" Una Historia de Vida, y solicita acercamiento con el Instituto Quintanarroense de Cultura, para poder presentar su proyecto, se le comentó que se realizarían las gestiones con la titular del Instituto para que se le brinde el espacio donde podrá presentar su proyecto a fin de que se valore y se le pueda brindar el apoyo para la difusión de su material cinematográfico. El día 4 de febrero fue recibido por la Directora del Instituto y acordaron que le brindarían un espacio donde puede dar a conocer y difundir su proyecto.

9. **ASUNTO:** Solicitud de apoyo ante la Fiscalía General del Estado, para que se le de atención a una revisión jurídica.

DIA: 13 de febrero de 2026

ATENCIÓN: Se recibe gestión de apoyo para revisión jurídica del estatus de su negocio el cual le clausuraron desde el pasado 16 de agosto del 2025 y a la fecha de la solicitud ante nosotros, no ha sido emitida ninguna indicación o multa para poder reabrir, por lo que desea conocer los motivos a fin de poder cumplir con cualquier requerimiento que se le indique. Después de platicar con él y comentó que tiene un oficio que entregó en Oficialía de Partes de la Gobernadora, del cual se le solicitó copia para poder darle seguimiento. Así mismo, se revisó la documentación que traía sobre su tema, ante lo cual se acordó realizar un acercamiento con personal de la Fiscalía para poder conocer el estatus de su tema y poder darle la información para seguimiento. Se habló con el personal de

la Fiscalía, se les compartió la información del solicitante. Posteriormente el interesado nos hizo del conocimiento que ya está notificado para dar seguimiento a su tema ante la Fiscalía y que sería atendido en la ciudad de Cancún.

10. ASUNTO: Gestión de apoyo de para que se hagan caminos saca cosechas en el ejido 21 de Mayo

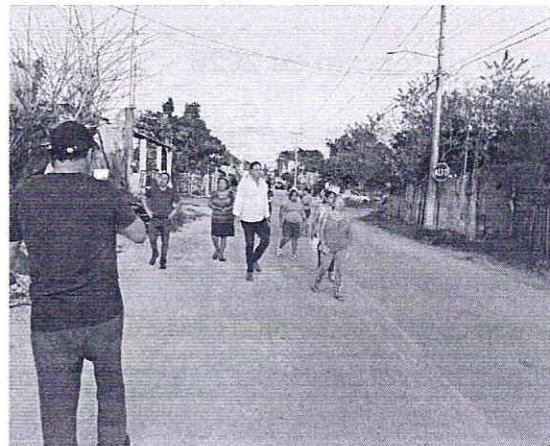
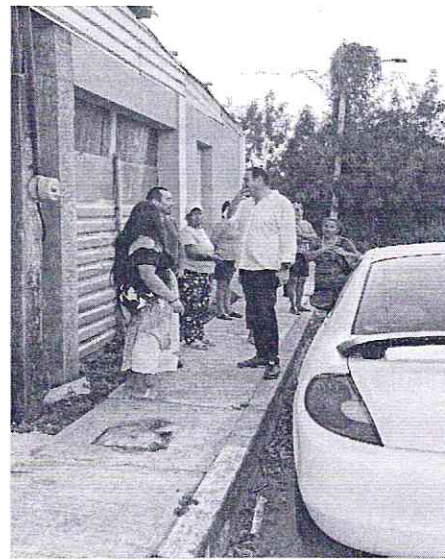
DIA: 13 de febrero de 2026

ATENCIÓN: Se nos solicita apoyo para gestionar caminos saca cosechas de 10 Kilómetros en diferentes ramales para beneficio de 16 familias del ejido 21 de mayo. Después de platicar con ellos, se hace de su conocimiento la necesidad de elaborar un oficio dirigido a la gobernadora para su trámite y que se pueda canalizar al área indicada. Se le apoya con la elaboración y entrega del oficio en la Oficialía de Partes de la Gobernadora.

11. ASUNTO: Solicitud de limpieza de áreas verdes en la Colonia Territorio Federal en el Municipio de Othón P. Blanco.

DIA: 18 de febrero de 2026

ATENCIÓN: Se recibió vía telefónica la solicitud de limpieza de áreas verdes en la Colonia Territorio Federal. Se programó visita y recorrido para el día 19 del mismo mes en la colonia para la revisión física de lo mencionado por los vecinos y poder realizar posteriormente la coordinación interinstitucional correspondiente para su atención. Se realizó el recorrido donde reportaron los vecinos que el predio ubicado en la calle atrás del CONALEP, lleva 20 años que se encuentra baldío, enmontado y que pertenece a esa institución, requieren que se limpie, debido que se ha convertido en escondite de delincuentes y fomenta plagas y fauna nociva, ya que han visto salir de ahí boas. Se habló con el Director del CONALEP, y se iniciaron los trabajos de limpieza de manera conjunta con municipio.

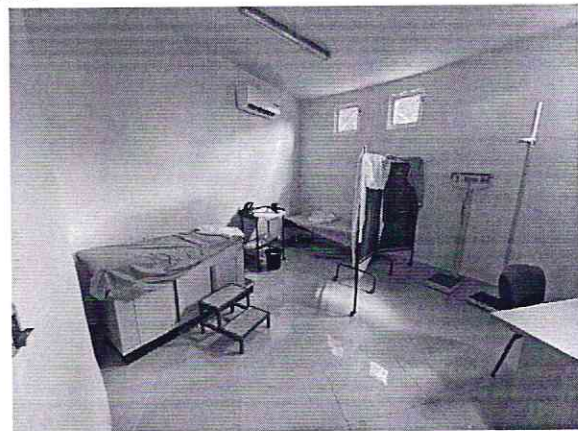
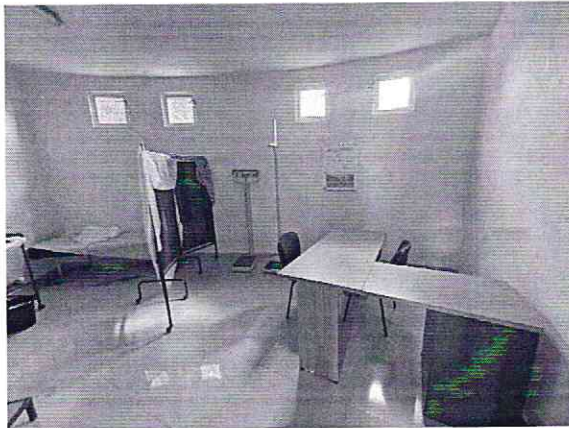


12. ASUNTO: Gestión de apoyo de comunidades del Municipio de Othón P. Blanco para hacer llegar oficios a la Gobernadora sobre solicitudes varias,

DIA: 25 de febrero de 2026

ATENCIÓN: Las comunidades de Revolución, San Francisco Botes, Cocoyol, Coordinación de Alcaldías Delegaciones y Subdelegaciones Municipales, Pucte, Pedro Joaquín Coldwell, Javier Rojo Gómez, Álvaro Obregón UA, Allende y Ramonal, todas del Municipio de Othón P. Blanco, piden apoyo para que sus solicitudes lleguen a la Gobernadora, Se acordó programar recorrido y visita para revisión física de lo mencionado por los solicitantes y poder realizar posteriormente la coordinación interinstitucional correspondiente para su atención. Se entregaron los oficios correspondientes en la Oficialía de Partes de la Gobernadora para que puedan turnarse a las áreas correspondientes. Así mismo, el primer recorrido de seguimiento se realizó el día 26 de febrero a las Comunidades de Sacxan, Ucum y Palmar.

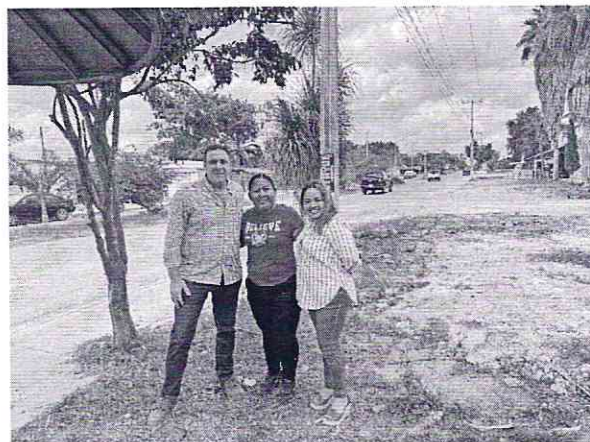
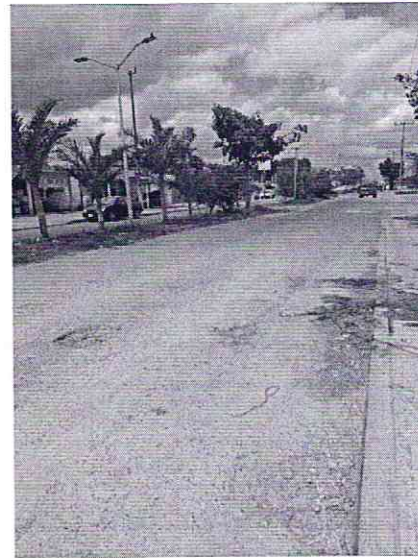
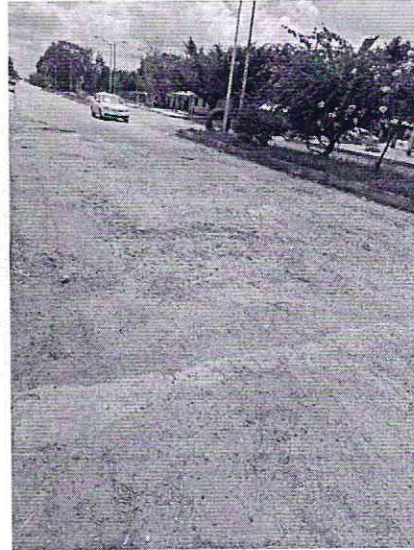
UCUM





SACXAN





PALMAR



13. ASUNTO: Gestión de ingreso a programa de mejora de vivienda, **DIA:** 19 de febrero de 2026

ATENCIÓN: Se recibe gestión de apoyo de vecino de la Colonia Territorio Federal, Municipio de Othón P. Blanco quien requiere ingresar en algún programa de mejora de vivienda, ya que quiere que su familia cuente con una vivienda digna, pidió lo visiten en su domicilio para que veamos las condiciones en las que vive su familia actualmente. El día 5 de marzo se realizó la visita de verificación y se hizo de su conocimiento que se debe estar al pendiente para que cuando cuándo salga alguna convocatoria respecto al programas de vivienda pueda inscribirse, el Ciudadano pidió que se le brindara apoyo con la elaboración de un escrito para

ser entregado a al Despacho de la Gobernadora a fin de que se tenga un antecedente de solicitud. Se le apoyo con el escrito, mismo que entregó y se le remitió su acuse para el seguimiento de su trámite.

14. ASUNTO: Gestión de apoyo para empleo.

DIA: 12 de marzo de 2026

ATENCIÓN: Se recibe gestión de apoyo de ciudadana que requiere empleo, de preferencia en alguna institución que le permita continuar con sus estudios los fines de semana, mencionó que ha hecho gestiones aún no le habían dado respuesta. Se le comentó que debido a los nuevos lineamientos de profesionalización de carrera, ahora se realizan concursos de opinión para ingresar a gobierno del estado y quien lo coordina es la Secretaría de Finanzas y Planeación, por lo que se le recomendó elaborar un escrito planteando su necesidad adjuntando su currículum y documentos probatorios de experiencia, se le apoyó con la elaboración del oficio y con la entrega en la Oficialía de Partes de la Gobernadora para el trámite pertinente y se acordó apoyarla con el seguimiento.

15. ASUNTO: Gestiones de asesoría y apoyo a la ciudadanía que requiere información sobre temas sucesorios ejidales.

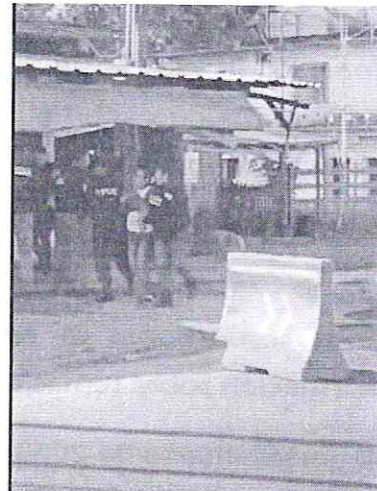
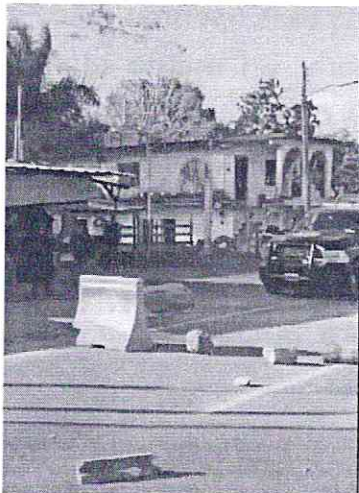
PERIODO: enero- marzo de 2026

ATENCIÓN: Después de platicar con los solicitantes de los ejidos El Martirio, San Carlos, El Martirio, Ejido KM. 50, Ejido Sabán, Ejido Puerto Arturo y Ejido Candelaria del Municipio de José María Morelos así como, del Ejido San Juan, Municipio de Tulum respecto a la información de sus familiares finados, se les brinda la asesoría requerida dependiendo del caso específico y se les canaliza al Registro Agrario Nacional RAN para el seguimiento pertinente. Por nuestra parte nos comprometemos a apoyarlos en el ámbito de nuestras facultades y brindarles el acompañamiento que pudieran requerir.

16. ASUNTO: Atención a bloqueo carretero comunidad Limones.

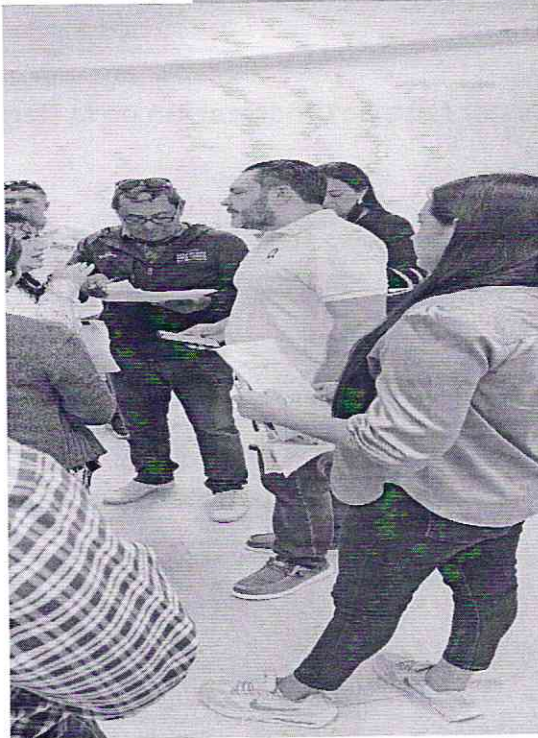
PERIODO: 8 de febrero de 2026

ATENCIÓN: Por indicaciones de la Secretaría de Gobierno, se acudió a la comunidad de Limones para atender tercer bloqueo de la carretera federal 307 que comunica el norte con el sur de Quintana Roo y viceversa, para dialogar con la gente ya que los hechos no corresponden a protesta social legítima, la cual tuvo que intervenir las autoridades policiacas y de esta forma se pudo liberar el paso, que había obstruido la entrada y salida de vehículos que llevan aproximadamente más de dos horas en la fila. Se logró entablar el diálogo pacífico con los manifestantes y se alcanzaron acuerdos que permitieron la reapertura de la circulación.



SUBSECRETARÍA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL

Entre enero a marzo de 2026 se recibieron 6 solicitudes de Constancia Aval que realiza la ciudadanía, Organizaciones sociales y religiosas entre otras, esta constancia se solicita directamente en las oficinas de la Secretaría de Gobierno.





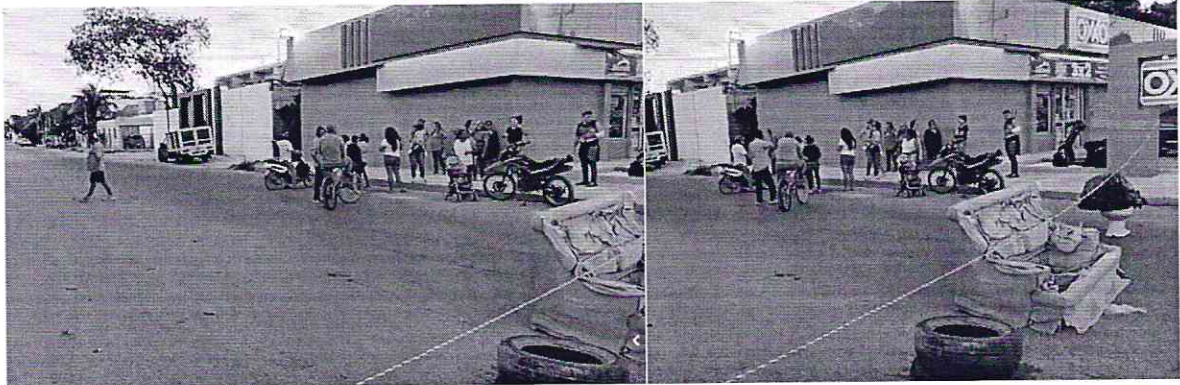
SUBSECRETARÍA SOCIAL E INTERINSTITUCIONAL EN LA ZONA NORTE

1. Enero de 2026

ASUNTO: Solicitud de atención ciudadana por falta de urbanización en la Región 226, Municipio de Benito Juárez.

El 4 de enero se registró el cierre de la Av. Kabah por habitantes de la Región 226, derivado de un accidente en motocicleta asociado a deficiencias de pavimentación.

La Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte, Ayuntamiento de Benito Juárez e Instituto de Regularización Municipal, acudieron al sitio para atender las peticiones ciudadanas relacionadas a la falta de urbanización en la Región 226.



Acciones acordadas:

- a) Identificar las vialidades involucradas y definir si están municipalizadas o bajo régimen estatal.
- b) Informar el viernes a las 12:00 hrs. a los habitantes quién tiene la propiedad y responsabilidad de las vialidades.
- c) En su caso, iniciar el procedimiento de municipalización.

9 de enero de 2026 Se presentó a los vecinos a los servidores públicos que atienden el tema de regularización de fraccionamientos y colonias y la posterior dotación de servicios públicos. Se ofreció canales directos de comunicación y solución a las necesidades sociales de la región 226, asimismo, información de primera mano del avance de los trabajos de regularización.





2. enero de 2026

ASUNTO: Solicitud ciudadana para la Regularización de predios habitacionales en la Colonia Valle Verde, Municipio de Benito.

El día 22 de enero del año en curso se llevó a cabo una protesta vecinal en la Colonia Valle Verde de Cancún; dentro de las peticiones presentadas por los ciudadanos se expresó la necesidad de regularizar la tenencia de la tierra ya que los ejidatarios, poseionarios originales no han aceptado algunas intenciones.

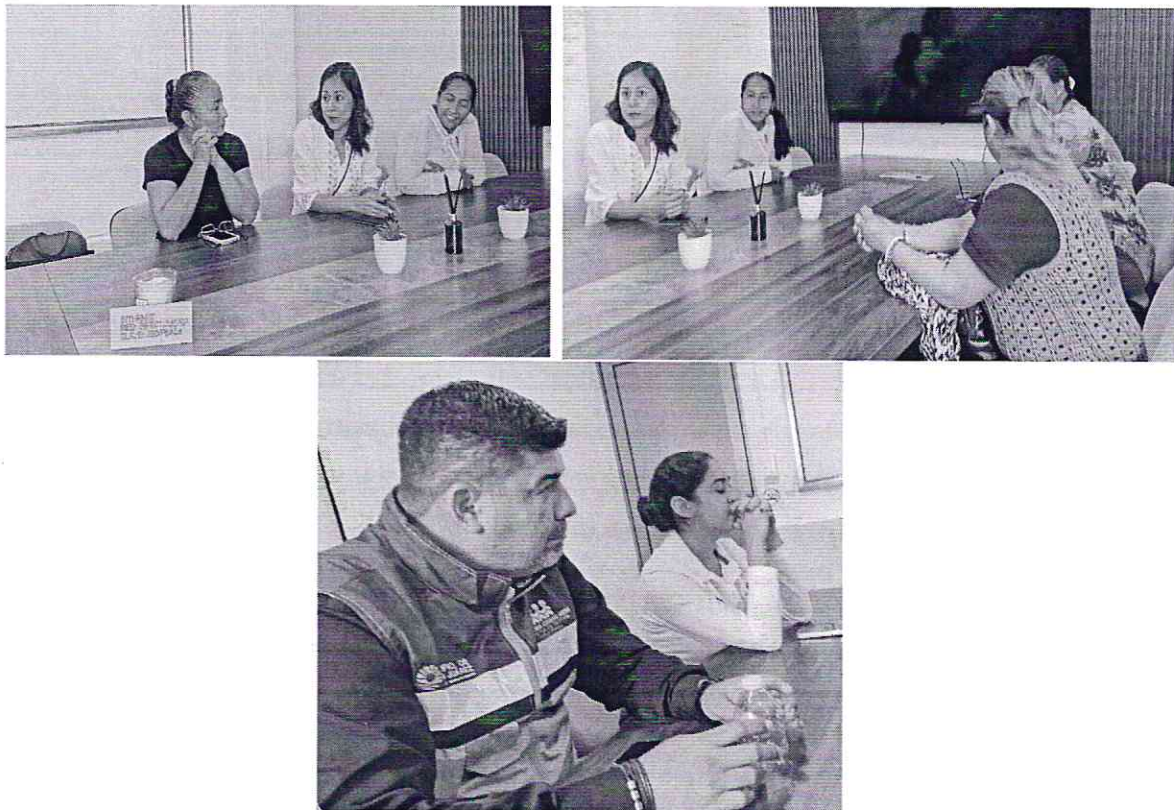
Ese mismo día, 2 líderes vecinales solicitaron el apoyo de la Subsecretaría, vía telefónica, por lo que se procedió a atender la petición.



Se acordó con los vecinos tener una mesa de trabajo con la Lic. Nora Garza, Directora del Instituto de Regularización para el Bienestar Patrimonial de Benito Juárez, con el objeto de acogerse a los programas institucionales de legal tenencia de la tierra.

El día 26 de enero, se acompañó a un grupo representativo de vecinos quienes expusieron sus necesidades con la funcionaria municipal quien les brindó asesoría, seguimiento y el apoyo en la gestión de los pagos a los ejidatarios para lograr la regularización de su colonia.

Se encargaron tareas de organización a los vecinos y el Instituto llevará a cabo reuniones con los ejidatarios y los interesados en la regularización de sus predios, en fecha por determinar.



3. Febrero de 2026

ASUNTO: Solicitud ciudadana del Comité de Vecinos de la Reg. 91 para que Comisión de Agua Potable y Alcantarillado - CAPA, Gobierno Municipal y Gobierno del Estado intervengan para agilizar trabajos de AGUAKAN en esa zona.

En ejercicio de la coordinación interinstitucional que sostiene la Subsecretaría con los gobiernos municipales de la zona norte y centro del estado, se tuvo conocimiento de la solicitud del Comité de Vecinos de la Región 91 de Cancún,

para realizar la intermediación con el organismo CAPA para agilizar los trabajos de renovación de la red de agua potable y alcantarillado que realiza la empresa AGUAKAN en esa región. Acto seguido se procedió a realizar las gestiones pertinentes para atender a la ciudadanía.



3 de febrero de 2026 Se realizó una reunión con el Delegado Zona Norte de la CAPA, donde se abordaron problemáticas relacionadas con el desabasto y baja presión de agua potable en distintas colonias, **destacando el caso de la Región 91**, donde vecinos han manifestado su inconformidad y molestia debido a obras hidráulicas en curso que han afectado el suministro.

Se expuso que, al encontrarse el servicio de agua potable concesionado en Cancún, corresponde a la empresa AGUAKAN intervenir como concesionaria bajo la supervisión de la autoridad estatal competente.

Se acordó una reunión informativa con un comité conformado por los vecinos de la región 91, la concesionaria y CAPA para informar a los primeros sobre los trabajos, su plan de ejecución y fechas tentativas de conclusión de las obras. Se logró un acercamiento institucional para la atención de los temas relacionados con el suministro de agua potable, y se estableció un intercambio permanente de información entre las instancias participantes, con el fin de atender de manera inmediata las problemáticas que se presenten.

Se hizo del conocimiento de los vecinos de la **Región 91**, los avances de la reunión.



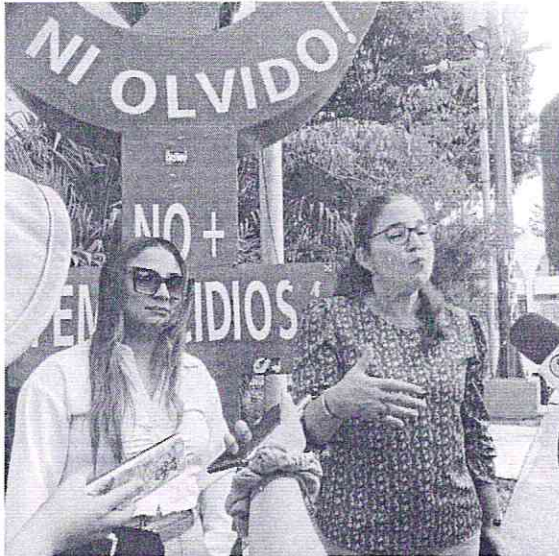
4. Marzo de 2026

ASUNTO: Solicitud de apoyo de vigilancia para Marcha Conmemorativa al Día Internacional de la Mujer (8M)

Colectivas feministas de la Zona Norte del Estado convocaron, mediante rueda de prensa y mensajes en redes sociales a la marcha conmemorativa al día internacional de la mujer (8M); en la comunicación directa con las organizadoras solicitaron el apoyo de vigilancia por parte de Seguridad Pública con personal femenino y Protección Civil, para preservar la seguridad de las participantes.

El día 8 de Marzo se celebró la marcha, en los términos planteados y con el apoyo solicitado por parte de las autoridades municipales. Dicho evento congregó a un aproximado de 1,500 mujeres que se expresaron libremente.

Estas actividades se realizaron sin mayores novedades.



Malinches Ingobernables

LUN A LAS 5:48 P.M.

Este 8M marchamos juntas, sin partidos, sin colores que nos dividan. Nuestra fuerza es colectiva, nuestra causa es clara: derechos, justicia y vidas libres de violencia... Ver más

